



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No.

03-89904

54. TITULO

Apilable

Soporte para empaque portable y

51. CLASIFICACION INTERNACIONAL

B 65 D 21/00

71. SOLICITANTE

Carlos Alberto Lozano Blog.

DOMICILIO

Bogotá, D.C.

74. APODERADO

Nector Javier Gomez G.

22. BOGOTA, D.C.

Octubre 8 de 2003

PETITORIO


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

03 089904 00

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 03089904 00000000 Folios: 13
Fecha (MM): 2003-10-08 16:45:18
Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2009 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE REGISTRO DE SOLICITUD DE PATENTE. 2000-3

1 SOLICITUD DE REGISTRO			
☐ Patente de Invención. ☒ Patente de Modelo de Utilidad.			
2 SOLICITANTE (71)	Nombre: CARLOS ALBERTO LOZANO BLOG Dirección: Avenida Suba N° 102-21 Teléfono: 2532339 Fax: 2264203 E-mail: Domicilio: Bogotá, D.C.		IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número 19.222.608
3 REPRESENTANTE APODERADO (74)	Nombre: NESTOR JAVIER GONZALEZ G Dirección: Calle 19 N° 5-25 oficina 1003 Teléfono: 2431224 Fax: 2840556 E-mail: gelvar@tutopia.com		IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número 19.422.057 TP 102.381
4 INVENTOR (ES) (72)	Nombre: CARLOS ALBERTO LOZANO BLOG Dirección: Avenida Suba N° 102-21 Teléfono: 2532339 Fax: 2264203 E-mail: Domicilio: Bogotá, D.C.		IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número 19.222.608
5 Título (54) SOPORTE PARA EMPAQUE PORTABLE Y APILABLE			
6 Clasificación Internacional (51) <i>B65D 24/00</i>			
7 Prioridad	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) Número de solicitud
SI ☐ NO ☐			
8 Para publicar a partir de la fecha la presente solicitud a los: 6 meses ☒ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐			
9 Comprobante de pago N°		Fecha	
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.			

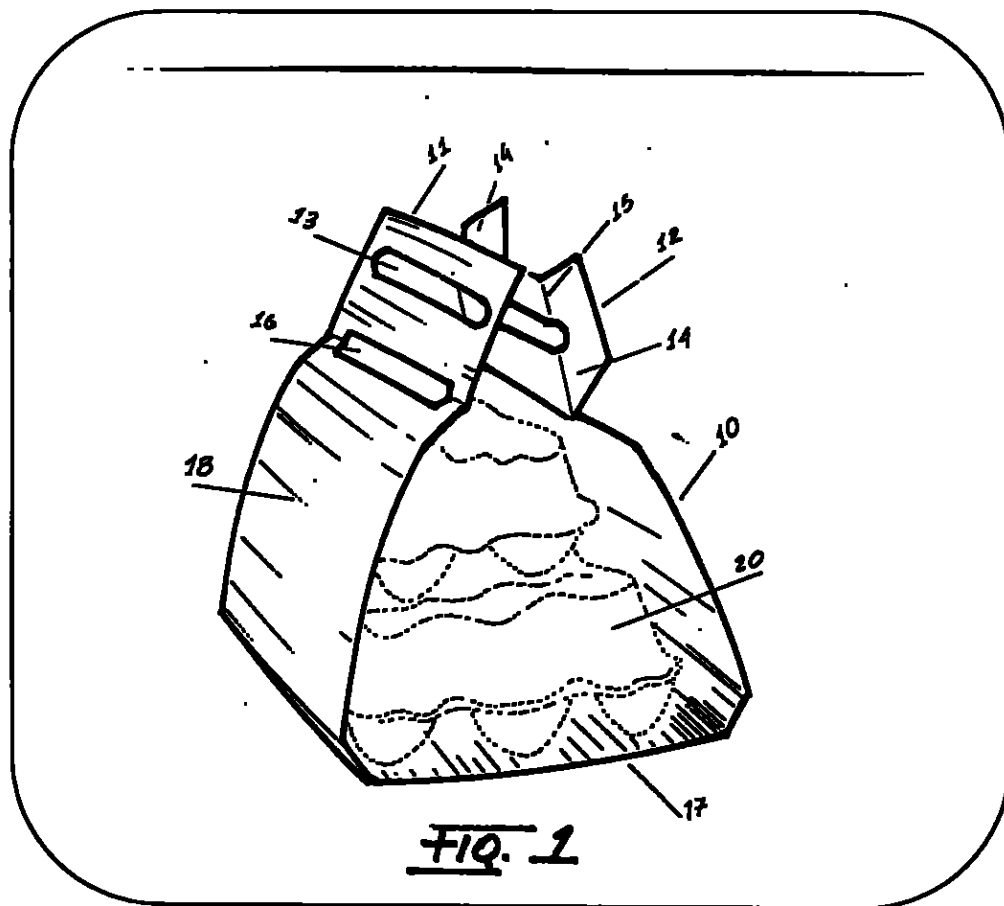
2000-302-01

GELVEZ VARGAS & ASOCIADOS LIMITADA
Calle 19 N° 5-25 oficina 10-03
Teléfono: 3374905. Telefax: 2433946-2840556
e-mail: gelvar@tutopia.com
Bogotá, D.C.

9 Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto reivindicación de prioridad
- ☒ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona
- ☒ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Copia de la primera solicitud si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☐ Descripción de la invención
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte Final 12 x 12.

11 FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

NOMBRE:

FIRMA:

C.C. 1942205 T.P. 102381

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

2000-302-01

GELVEZ VARGAS & ASOCIADOS LIMITADA
Calle 19 N° 5-25 oficina 10-03
Teléfono: 3374905. Telefax: 2433945-2840556
e-mail: gelvar@tutopia.com
Bogotá, D.C.

3

GELVEZ, VARGAS & ASOCIADOS LT
Agentes de propiedad intelectual
Nlt 830.048.665-6
Marcas & Patentes
☒ Calle 19 N° 5-25 ofc. 10-03
☎ 3374905-2431224-2433945 - 2840556
e-mail: gelvar@tutopla.com
Bogotá, D.C. - Colombia.

Señores
DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

I. Referencia
Asunto : **SOPORTE PARA EMPAQUE PORTABLE Y APILABLE**
Solicitante : **CARLOS ALBERTO LOZANO BLOG**

II. **CARLOS ALBERTO LOZANO BLOG**, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre y representación, atentamente manifiesto a ustedes:

III. **P O D E R**

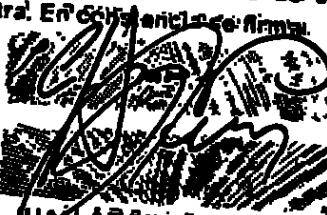
Por medio del presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente al Doctor **NÉSTOR JAVIER GONZÁLEZ G.**, miembro de la firma **GELVEZ VARGAS & ASOCIADOS LIMITADA**, para que proceda a promover solicitud de registro de la patente de utilidad denominada **SOPORTE PARA EMPAQUE PORTABLE Y APILABLE**.

Además de las facultades conferidas por el artículo 70 del C. de P.C., el apoderado queda facultado para modificar, adicionar o reformar la solicitud de registro, pagar derechos o tasas, responder observaciones, atender recursos, sustituir, desistir y en general ejercer todas las facultades propias de este mandato.

Atentamente,


CARLOS ALBERTO LOZANO BLOG
C.C.N° **1922603** Dk.
CERO-RAR

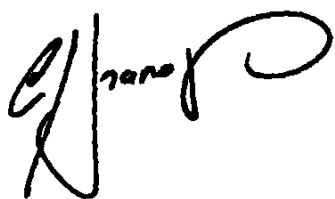
NOTÁRIA 44 DEL CIRCULO DEE
SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D.C.
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
En el despacho de la Notaria Cuarenta y Cuatro del Circulo de Bogotá, D.C., el día **22 SET. 2009**
1522603 Blog
presentó **Carlos Alberto**
quien se identificó con la cédula de ciudadanía No. **19.226.038** expedida en Bogotá, D.C., y dijo que reconoce el anterior documento como cierto, y que lo firmó de su puño y letra. En conformidad se firma.


JUAN ARCINIEGAS FRANCO
NOTARIO CUARENTA Y CUATRO

551

N. TARIA 52 DEL C. NOT. DE BOGOTÁ D.C.
DILIGENCIA DE AUTENTICACION
El suscrito Notario certifica que la firma
que aparece en el presente documento
corresponde a la registrada ante mí por:
Carlos Alberto Jazano Blog
C.C.No. 19.722.688 Bogotá
Bogotá D.C. 22 SET 2003

GABRIEL URIBE GALDAN
Notario 52





MODELO DE UTILIDAD

SOPORTE PORTABLE Y APILABLE PARA PRODUCTOS Y EMPAQUES

OBJETIVO:

El presente modelo se refiere a un soporte manual y apilable para empaques de productos como huevos, recipientes de bebidas u otros, que a manera de una funda de protección en cartón, permite con el plegado la conformación de unas asas o manijas que al plegarse sobre si misma facilitan el apilamiento de productos contenidos en dicho soporte.

El soporte se fabrica en cartón con un espesor calidad que garanticen sostener el peso de uno o varios productos, recipientes o empaques, alojados en el mismo a los cuales el soporte envuelve a través de su base y paredes laterales configurando una presión contra los mismos a través del cruzamiento de sus asas por lo cual garantiza que el producto no se salga.

DESCRIPCIÓN Y FIGURAS:

El modelo se entiende en su funcionalidad según las siguientes figuras:

La figura 1 es una vista general en perspectiva del modelo propuesto.

La figura 2 presenta en varias secuencias la funcionalidad del modelo de soporte así:

La figura 2A ofrece la alternativa de portabilidad del modelo por la mano de un usuario.

La figura 2B presenta el entrecruzamiento de sus asas o manijas, y

La figura 2C presenta la facilidad de apilamiento de varios soportes en su transporte o almacenamiento por el entrecruzamiento horizontal de sus manijas.

Conforme a la figura 1 el modelo se caracteriza por un desarrollo 10 plano en cartón cortado en un contorno de modo que conforma mediante dobleces un fondo de sustentación 17 y unos flancos 18 que alojan y sustentan el producto o envase de productos que para el ejemplo presente lo constituyen cajas de huevos 20. Los dobleces 19 configuran en los extremos del soporte un par de aletas o asas 11 y 12 con una abertura a lo ancho de las mismas 13 para el porte manual del soporte.

La aleta 12 presenta unos dobleces extremos 15 que conforman unas aletas secundarias 14 plegadas sobre dicha aleta que reducen su ancho y permiten su introducción una vez plegadas por entre una segunda abertura 16 o ranura practicada sobre la base de doblez de la aleta opuesta 11.

La figura 2 en su paso 2A indica la posición de las aletas 11 y 12 del soporte en plan de entrecruzamiento. En la figura 2B se aprecia el paso de la aleta 12 con sus plegados 14 recogidos hacia adentro a través de la ranura 16 de la aleta 12 conformando dichas aletas un cruce en X visto el soporte desde un perfil lateral dealzada.

Este entrecruzamiento y tal como lo ilustra la figura 2C permite que por el plegamiento de las aletas 11 y 12 en sentidos opuestos y llevadas hasta un plano horizontal se facilite para efectos de transporte o almacenamiento el apilamiento vertical de varios soportes que alojen productos o empaques de productos dado que tanto las aletas como el fondo de sustentación 17 de cada soporte vienen a conformar un piso horizontal de reposo.

Cabe anotar que el material en cartón para la práctica del modelo ha sido calculado en su espesor y calidad para resistir presiones fruto del apilamiento de varios soportes para su transporte o almacenamiento. Del mismo modo y como se mencionó atrás el transporte manual de un soporte a través de las ranuras o aberturas

13 en sus asas 11 y 12 por parte del usuario ejerce una presión suficiente a través de sus flancos 18 contra el producto alojado reduciendo el riesgo de que dicho contenido se salga del soporte.

Otro medio de incrementar la presión sobre el producto o empaque contenido es entrecruzar la aleta 12 doblada sobre sus porciones extremas 14 y pasar dicha aleta por la abertura 13 de la aleta 11 para colgar el soporte manualmente a través de la abertura de la aleta 12 con presión suficiente sobre su contenido.

REIVINDICACIONES

1. Soporte portátil y apilable con destino a contener productos o empaques de productos que se caracteriza por:
 - un cuerpo laminar plano preferiblemente en cartón en el cual: se practican dobleces y debilitamientos que configuran unas asas o aletas extremas con aberturas a lo ancho de las mismas;
 - en donde una de las aletas lleva unos dobleces extremos plegables sobre la misma para reducir su ancho;
 - en donde la aleta opuesta presenta una abertura adicional compatible con la anchura de la aleta en la cual se doblan sus extremos para facilitar la introducción de dicha porción plegada por sus dobleces extremos;
 - en donde dichas aletas entrecruzadas a través de dicha abertura adicional conforman planos horizontales que facilitan el apilamiento de varios soportes al constituir un piso de sustentación entre ellos para almacenamiento o transporte;
 - en donde dichos dobleces y debilitamientos del cuerpo laminar plano en cartón conforman igualmente una base o piso de sustentación para el producto o empaque a contener y flancos o paredes de presión contra dichos productos o empaques durante su transporte manual.
2. Soporte conforme a la reivindicación 1 en el cual la portabilidad manual del mismo se garantiza a través de las aberturas en cada aleta y de igual modo la presión contra el producto alojado a través de las paredes o flancos.

RESUMEN

Un modelo de soporte para productos o empaques de productos desarrollado sobre una lámina de cartón de contorno simétrico con dobleces y debilitamientos que configuran una base o fondo de sustentación del producto a contener y unas paredes o flancos de presión contra dicho producto, en el cual una asas o manijas rematan dicho desarrollo en sus extremos con aberturas para entrecruzar dichas asas una de las cuales lleva unos dobleces extremos que facilitan su paso por una abertura adicional sobre el asas o manija opuesta. Dichas asas al entrecruzarse y disponerse en posición horizontal conforman pisos de apilamiento para varios soportes durante su almacenamiento o transporte.

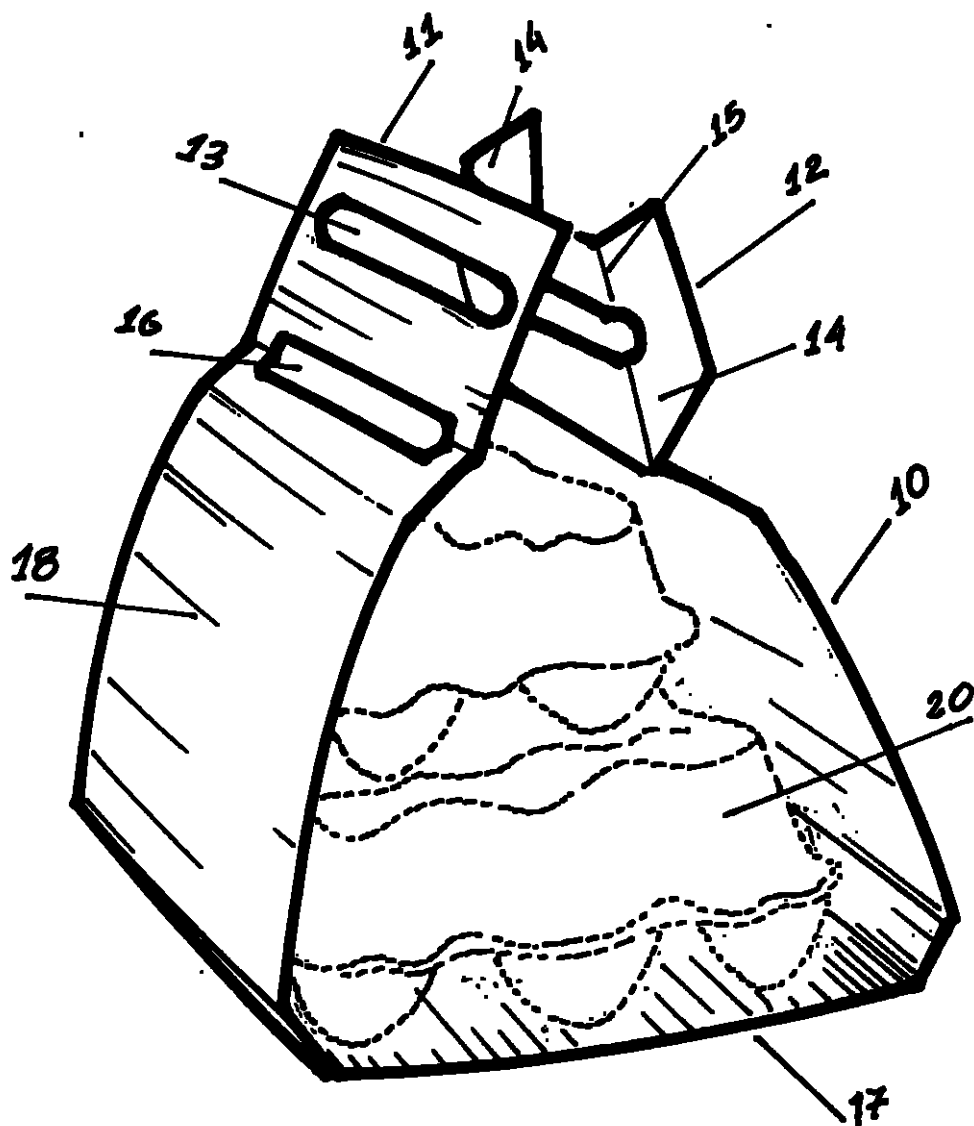
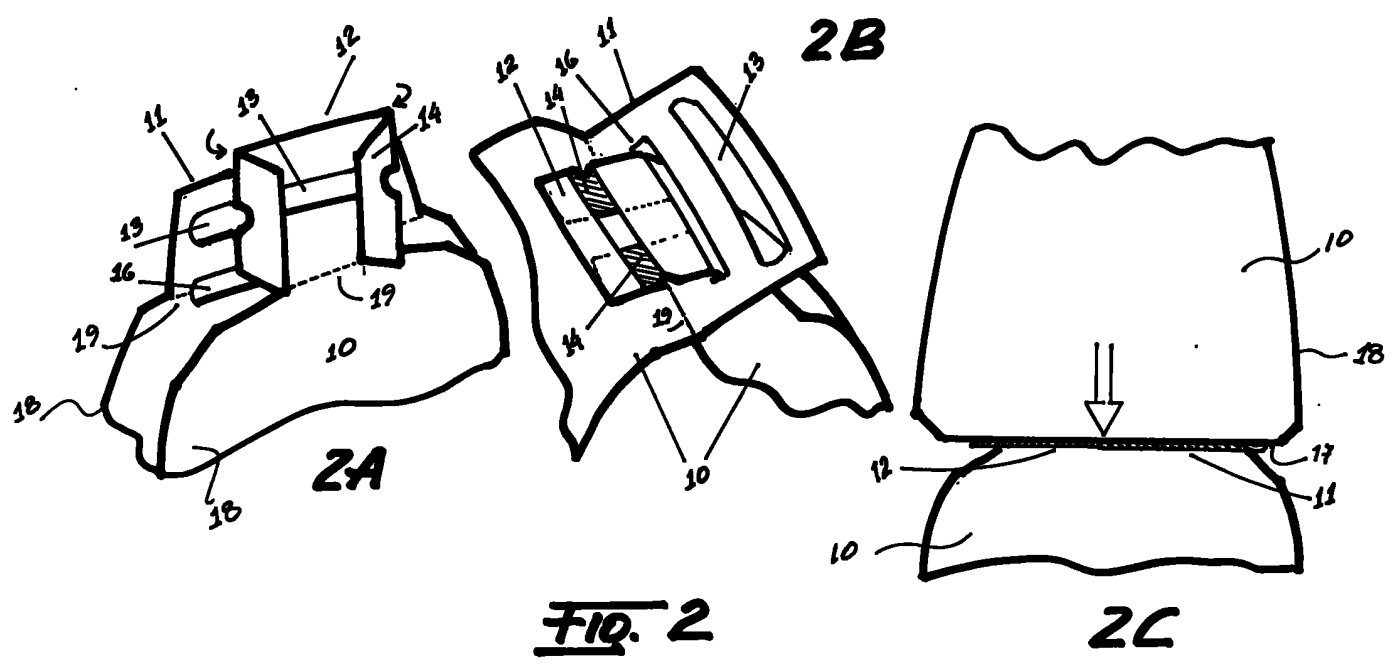


FIG. 1



SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 03009904 00000000 Folios: 13
Fecha (AMB): 2003-10-08 16:45:18
Tramite : 003 PRELIMINAR 1 REGISTRO 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT : 806176009-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 73,066
FECHA : OCTUBRE 7 DE 2003

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
BELVEZ VARGAS Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	11024392	07/10/2003	232,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	
	5	TRANITES DE SOL. DE MODELO DE UTI
	TOTAL :	\$ 235,000.00

SOM: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL
TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION	()	()
MODELO DE UTILIDAD	()	()
- Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
- Descripción de la invención.	()	()
- Dibujos de ser estos pertinentes.	()	()
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()

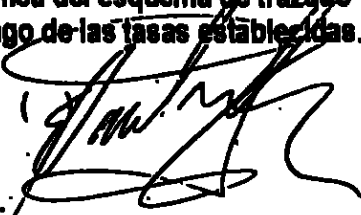
COMPLETA	()	INCOMPLETA	()
----------	-----	------------	-----

DISEÑO INDUSTRIAL	()	
- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()

COMPLETA	()	INCOMPLETA	()
----------	-----	------------	-----

ESQUEMA DE TRAZADO	()	
- Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta La solicitud.	()	()
- Representación gráfica del esquema de trazado	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()

COMPLETA	()	INCOMPLETA	()
----------	-----	------------	-----

Firma Responsable: 

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 00009904 00000000 Folios: 13
Fecha (HH): 2003-10-08 16:45:18
Fecha: Trámite : 003 PADENTES B A REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES



13

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

Folio 15

2020
Bogotá DC

Doctor(a)
NESTOR JAVIER GONZALEZ
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación No.	03 89904
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	1348
	Folios	001

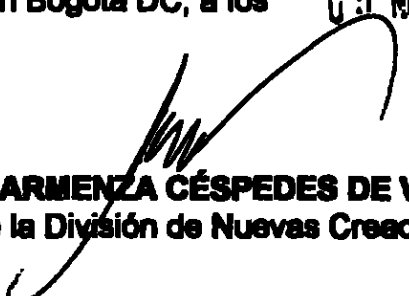
Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 Dec.486/2000, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, la solicitud no será publicada antes de los seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación, por lo tanto la publicación en este caso no se hará antes del día 8 de abril de 2004.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC, a los

05 NOV. 2003


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: info sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia